

3702 *DECRETO 256/1976, de 6 de febrero, por el que se dispone el cese de don Emilio Larrodera López como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de la Vivienda.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de la Vivienda, de don Emilio Larrodera López, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ-BRICIO OLARIAGA

3703 *DECRETO 257/1976, de 6 de febrero, por el que se dispone el cese de don Manuel Hernández Sánchez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical, de don Manuel Hernández Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ-BRICIO OLARIAGA

3704 *DECRETO 258/1976, de 6 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Martín Eyries Valmaseda como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas, a don Martín Eyries Valmaseda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ-BRICIO OLARIAGA

3705 *DECRETO 259/1976, de 6 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Ignacio Bayón Mariné como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de la Vivienda.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de la Vivienda, a don Ignacio Bayón Mariné.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ-BRICIO OLARIAGA

3706 *DECRETO 260/1976, de 6 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José María Socias Humbert como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical, a don José María Socias Humbert.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ-BRICIO OLARIAGA

MINISTERIO DE COMERCIO

3707 *ORDEN de 28 de enero de 1976 por la que se acuerda el cese en el cargo de Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Agropecuarios y Regímenes Especiales del Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Agustín Mainar Alfonso.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, he acordado el cese en el cargo de Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Agropecuarios y Regímenes Especiales, dependiente de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación, del Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Agustín Mainar Alfonso, por haber sido nombrado Agregado Comercial a la Oficina Comercial de la Embajada de España en Londres.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

3708 *ORDEN de 28 de enero de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Agropecuarios y Regímenes Especiales al Técnico Comercial del Estado don Juan María Arenas Uría.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y a propuesta de V. I., he tenido a bien nombrar Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Agropecuarios y Regímenes Especiales, dependiente de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación, al Técnico Comercial del Estado don Juan María Arenas Uría.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

3709 *ORDEN de 1 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Leandro Cuesta Saiz Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Cultura.*

En virtud de las facultades que me están conferidas y a propuesta del Delegado nacional de Cultura, vengo en nombrar a don Leandro Cuesta Saiz Director del Gabinete Técnico de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 1 de febrero de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Ignacio García López.